INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. COMERCIALIZADORA DE ESTETICA & BELLEZA NOVEP S.A.

Guayaquil, 15 de Abril del 2017

Estimado Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, el Estado de Resultados de la compañía **COMERCILIZADORA DE ESTETICA & BELLEZA NOVEP S.A.**, cortado al 31 de diciembre del 2016.

Mi examen fue practicado con normas de Auditoria, generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **COMERCILIZADORA DE ESTETICA & BELLEZA NOVEP S.A.** al 31 de Diciembre del 2016, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad y con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos y normas prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la *presentación del presente informe.*

De los señores accionistas.

Atentamente

CPA.ANDRES ABARCA ESCANDON
COMISARIO
C.I.#0920120748